



Informe Especial del Revisor Fiscal

Señora:

Mercedes Lamprea Algarra
Jefe de Oficina de Fiscalización de Grandes Contribuyentes
Subdirección de Determinación
Diana Patricia Garzón Otálora
Correo electrónico: radicacion_virtual@shd.gov.co
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 30 No. 25-90
Bogotá

13 de julio del 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Axa Colpatria Seguros S.A. (en adelante la Compañía), identificada con Nit. 860.002.184-6, he realizado los procedimientos que se detallan a continuación con el propósito de verificar la información contenida en el presente informe y el anexo No. 1 adjunto, preparado por la Administración de la Compañía, en respuesta al Requerimiento de Información No. 2022EE205416 de fecha 20 de mayo de 2022 expediente No. 202204263000062493.

La información que respalda este informe, la adecuada determinación de la información incluida en el anexo adjunto, la adecuada presentación de las declaraciones tributarias, así como la respuesta oportuna a la solicitud es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicha respuesta se encuentre de acuerdo con los registros contables y documentación soporte en poder de la Administración de la Compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Obtuve las declaraciones bimestrales del impuesto de industria y comercio de la ciudad de Bogotá para el año gravable 2019.
2. Obtuve los certificados de retención en la fuente de ica practicados por terceros del año gravable 2019.
3. Obtuve el anexo No. 1 denominado "Retenciones Bogotá 2019" preparado por la Administración de la Compañía para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
4. Comparé el anexo No. 1 preparado por la Administración de la Compañía, mencionado en el numeral 3, con las declaraciones suministradas por la Compañía, mencionadas en numeral 1 y con los certificados mencionados en el numeral 2.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156 -80, Piso 17, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

Información Confidencial



**A la Oficina de Fiscalización de Grandes Contribuyentes
De la Subdirección de Determinación
Secretaría Distrital de Hacienda**

13 de julio del 2022

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la información incluida en el presente informe y el anexo No. 1 adjunto, preparado por la Administración de la Compañía, en respuesta al Requerimiento de Información No. 2022EE205416 de fecha 20 de mayo de 2022 expediente No. 202204263000062493 de la Secretaría Distrital de Hacienda, se encuentra de acuerdo con documentación soporte en poder de la Administración de la Compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro Contador Público vinculado a PwC Contadores y Auditores Ltda., sobre los cuales emitió una opinión sin salvedad de fecha 28 de febrero de 2020.

La firma del Revisor Fiscal se fundamenta en los libros de contabilidad y demás soportes contables suministrados por la Administración de la Compañía, y que se encuentran en su poder.

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía con destino a la Secretaría Distrital de Hacienda, en respuesta al Requerimiento de Información No. 2022EE205416 expediente No. 202204263000062493, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Yamile Ruiz Gerena'.

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver anexo adjunto)